LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 10 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 13 DE AGOSTO DE 1833. [NO. 3061.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos...............3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

FOR LIVERPOOL,
DIRECT.

THE *very fast sailing* (A. 1.) *British built barque* "ZOE," Thomas Dick, Master, *is now loading for above port, and having the greater part of her cargo engaged will meet with quick despatch. For feight or passage, having two cabins neatly fitted up, please apply to her consignees Messrs.* CHARES TAYLEUR & SON, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
jun 26 No. 88, calle de la Piedad.

Para Nueva-York.

El velero, forrado y clavado en cobre, bergantin americano PAULINA, su capitan B. Ricketson, bien conocido ya en esta carrera, será despachado para dicho puerto inmediatamente. Para flete ó pasageros, teniendo buenas comodidades, ocúrrase al capitan en lo de Mrs. Connell, No. 76, calle de la Universidad, ó á

ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.,
No. 66, calle de Belgrano. jul 22 tfs

For Liverpool,
With leave to call at Montevideo if required.

THE *fine* (A. 1.) *coppered and copper fastened, British built brig* "PHILOMELA," *237 tons register,* Joseph Sprott, *master,—Has a considerable part of her cargo engaged and ready to go on board, and will have quick dispatch. For freight or passage, having superior accommodations, apply to the captain at* Mr. Mc.Gaw's *Hotel, or to the consignees*

PARLANE MACALISTER y Ca.,
No. 148, *calle de la Victoria.* j20 15p

Se fleta
PARA CUALQUIER DESTINO.

El muy velero (A. 1.) bergantin nacional "ESPERANZA," de 152 toneladas, cap. Gard: está listo para recibir carga, la que conducirá á cualquier puerto adonde es admitida la bandera nacional.

Dicho buque está forrado y clavado en cobre, y por su marcha superior y demas buenas calidades nada deja que desear.

Véanse con
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
10 No. 88, calle de la Piedad.

Para Valparaiso.

aldrá á la mayor brevedad la bien conocida y de primera marcha barca nacional "VELOZ ARGENTINA," capitan Adolfo Dellepiane, forrada y clavada en cobre; tiene un pié de carga y admite la restante á flete: las calidades de este buque son bien notorias, habiendo hecho su viage de vuelta de Taicahuano en 29 dias. Ocúrrase para tratar al escritorio de D. JOSE GESTAL, No. 150, calle de la Victoria, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
ag 6 No. 88, calle de la Piedad.

Para Valparaiso.
Primer buque.

El muy velero y de primera clase, (A. I.) bergantin ingles SUSANNAH, de 140 toneladas, forrado y clavado en cobre, su capitan D. Guillermo Dunn, tiene ya contratada la mayor parte de su cargamento, y dará la vela dentro de pocos dias. Es buque de muy poca carga y tiene comodidades muy buenas para pasageros en la cámara, y tambien entre-puentes—y todo á precio muy moderado. Para tratar véanse con sus consignatarios los SS. LAFONE, ROBINSON Y Ca., ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos y de No.,
jul 24 No. 88, calle de la Piedad.

PARA
Valparaiso,
DENTRO DE DIEZ DIAS.

El superior (A. I.) bergantin ingles "SARAH," de 233 toneladas, su capitan Thomas Buck, esta bajo contrata de salir dentro de pocos dias, y recibirá cualquiera carga que se ofrezca en toda la semana entrante: tiene escelentes comodidades para pasageros: para tratar ocúrrase al capitan, al consignatario D. Alfredo Barber, calle de la Florida No. 18, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos y de No
ag 10 tfc Calle de la Piedad No. 88.

ADMITE
CARGA Y PASAGEROS
PARA
CADIZ, BARCELONA Y GENOVA.

El hermoso y muy velero bergantin sardo "PICCOLO GIORGIO," capitan Dellepiane, está forrado y clavado en cobre, y saldrá á la mayor brevedad por tener una buena parte de su carga.

Ocúrrase para tratar con sus consignatarios los SS. Pedralbes y Cabot, calle del Perú, frente al No. 141, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
15 No. 88, calle de la Piedad.

PARA
Málaga y Génova.

Saldrá á la mayor brevedad la muy velera y de primera clase, clavada y forrada en cobre, fragata sarda GLORIA, su capitan Paulo Bava, de porte de 235 toneladas, advirtiendo que tiene ya la mitad de su carga por cuenta propia para el segundo puerto. Las muy escelentes comodidades de este buque convidan los cargadores y pasageros de aprovechar tan favorable y rara oportunidad. Por uno y otro véanse con sus consignatarios AMADEO Y CAPRILE, calle de la Paz No. 58, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
jul 24 30p No. 88, calle de la Piedad.

For New-York.

The copper and coppered fastened brig "PAULINA," *Capt.* B. Ricketson, *a regular trader, will be despatched for the above port forthwith. For freight or passage, having combortable accommodations, apply to said Captain at* Mrs. Connell's, *No. 76, calle de la Universidad, or to*

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
j 22 tfs No. 66, calle de Belgrano.

PARA PASAGEROS SOLAMENTE
CON DESTINO A
Málaga.

Saldrá dentro de 15 ó 20 dias por tener toda su carga, la polacra sarda "THETIS," su capitan Angelo Pierangioli: tiene aparentes comodidades. Los que quieran tomar pasage pueden ocurrir á su consignatario

PEDRO ALFARO,
a8 15p No. 43, calle de las Piedras.

Para Cádiz, Málaga Y GENOVA.

Saldrá dentro de 40 dias prefijos el muy superior y de primera marcha bergantin sardo "VALIENTE NICOLINO," de porte de 168 toneladas; advirtiendo á los SS. que gustasen cargar que el capitan embarcará seis mil cueros de su cuenta. Tiene muy escelentes comodidades para pasageros, y por uno ú otro véanse con sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
j 12 30p No. 58, calle de la Paz.

POR SALE,
Freight or charter,

The fast sailing Baltimore Brig "FLORIDA," Capt. William Crothers, *burthen* $133\frac{13}{95}$ *tons, about 18 Months old, coppered and copper fastened, draws only 8½ feet loaded; is a superior vessel of her class and one well adapted for the coasting trade from her light draught of water. For terms of either of the above please apply to her consignees* Zimmermann, Frazier & Co., *No. 66, calle de Belgrano, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
j 22 N. 88 calle de la Piedad.

A regular trader,
For LIVERPOOL calling at Montevideo.

THE *fine* (A.1.) *British built barque "MARY WORRALL," Capt.* David Smith, *237 tons register, coppered and copper fastened, and in every respect a superior conveyance — will commence loading to morrow, and having three fourths of her cargo engaged, will have immediate despatch. For freight or passage, having excellent accommodations, apply to Capt.* Smith, *or to the consignees*

Mc'CRACKAN & JAMIESON,
j 17 tfc No. 78, calle de la Catedral.

For Liverpool
DIRECT.

The (A.1.) *British brig "FLORAVILLE," burthen per register 200 tons, has delivered all her outward cargo in the inner roads, and having a considerable part of her freight engaged, will have quick despatch. For terms of freight or passage apply to Captain* King, *or to the consignees*

RENNIE, MACFARLANE & Co.
No. 31, calle de la Victoria. a8 1mc

Harina superior.

DE la mas fresca que hay en la plaza, Se está vendiendo en porciones al al gusto de los compradores. En la calle de la Reconquista No. 107. tfs.

Se vende ó se fleta,

El muy velero bergantin americano "FLORIDA," su capitan D. G. Crothers, del porte de 133 toneladas, que hace solo 18 meses que fué construido, forrado y clavado en cobre, calando solo 8½ pies cargado; es un buque superior de su clase, y muy á propósito para el tráfico costanero, por su poco calado. Para tratar ocúrrase á los consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca., No. 66, calle de Belgrano, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No
j 22 tfs No. 88, calle de la Piedad.

FOR HAVANA.

The American ship "GLIDE," V. C. Blunt, master, will sail about the middle of August and has room for about 103 tons, freight. For further particulars please apply to Howard & Ridgway, No. 33, calle de Cangallo, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
j 13 tfc No. 88, calle de la Piedad.

PARA
Cádiz, Barcelona,
Y GENOVA.

Saldrá á la mayor brevedad el muy superior y de vela bergantin sardo "SAN JOSE," su capitan *Bernardo Gorlero,* de porte de 240 toneladas, advirtiendo que tiene ya 4,000 cueros por cuenta de la espedicion. Las muy escelentes comodidades de este buque convidan los cargadores y pasageros de aprovechar tan favorable oportunidad. Para uno y otro veanse con sus consignatarios AMADEO Y CAPRILE, calle de la Paz No. 58, ó con

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
jul 24 30p No. 88, calle de la Piedad.

For Liverpool.

The very fast sailing (A.I.) *British brig "NEW HOLLAND," 166 tons,* David Thompson, *Master, has three fourths of her cargo engaged and has commenced taking in and from her* small size *offers most advantageous conveyance for dry produce. For terms of freight or passage (having excellent accommodations) apply to Capt.* Thompson, *at* Hunt's *hotel; to Messrs.* Lezica & Brothers, *or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
jun 26 No. 88, calle de la Piedad

Société philantropique FRANCAISE.

LES offrandes dues á la générosité des dames, se trouvant reunies, la loterie s'en ouvrira á compter de ce jour.

Les personnes qui desireraient avoir connaissance des conditions de cette loterie, ainsi que des objets qui la composent, et prendre des billets, peuvent se présenter aux bureaux du Consulat Général de France, rue de la Victoria No. 91½, tous les jours de 10 heures du matin a 3 heures de l'aprés midi.

Buenos Ayres, 6, Aout 1833.

IMPORTANT TO
Persons desirous of briging out their friends from England.

CAPT. D. SMITH *of the barque* Mary Worrell, *intending to return to Buenos Ayres, will bring out passengers from any part of the United Kindom, and receive the amount of their passage money here on their arrival.*

Capt S., may be seen at Mr. Lamb's, No. 56, calle de la Paz, and persons desirous of availing themselves of this opportunity will do well to make early application as Capt. S. will leave this in 20 days.
jul 25.

Aviso interesante.

ESTA en venta, que se ha de celebrar por contrato particular, en todo el presente mes de Agosto, la barraca y casa situada en el hueco de los Sauces, conocida por la quinta de Lezica, la cual por su localidad y la inmediacion á la matanza de ganado, ofrece conocidas ventajas para acopios de frutos, estaqueo de cueros, y otras empresas ó trabajos de esta clase, a mas de la comodidad de la casa por sus habitaciones, y la altura en que se halla, &c. Quien se interese en comprarla puede ocurrir a la casa de J. J. ARRIOLA y Ca., No. 21, calle del Perú, donde se instruirá de todos los particulares al efecto. ag 8

Se necesita,

UNA barraca en la inmediaciones de la Aduana. La persona que tenga una y quiera alquilarla se servirá avisarlo en la calle de la Florida No. 95. ag 3 tf

A FAMILY WANTED

TO take charge of a Quinta near town, either on their own account, or on joint account with the proprieter. Apply at No. 107, calle de la Reconquista.
jul 27

Paños superfinos.

EN la calle de la Plata No. 28, de la esquina de la Catedral para el campo media cuadra, frente del cafe de las Torres, se ha sacado una nueva partida de paños de primera calidad, á los precios siguientes:

Paños ingleses finos, de 11 á 15 ps.
Id. id. superfino a 18 ps., entre ellos se encuentran de todos colores propios para capas, fraques y levitas. ag 10 tfs

Aviso de la Policía.

EN la casa central de este Departamento, existe un freno con pasadores y copas de plata, que segun las averiguaciones que se han hecho, ha sido robado. El que sea su legímo dueño, puede ocurrir á dicha casa, que dando las señas y justificando la propiedad le será entregado.

Buenos Ayres, Agosto 10 de 1833.

A los ojalateros,

EN la calle de la Florida No. 18, hay lata superior de todas clases, de venta, por cajon ó por mayor. a 9 6c

INTERESANTE
DE
COMESTIBLES Y BEBIDAS.

EN el almacen frente al Hospital de Mugeres, calle de la Esmeralda Nos. 29 y 31, se venden los artículos que á continuacion se espresan, á precios bajos, y por lo que respecta á sus calidades, son de primera y de los últimamente llegados,——

Yerba paraguaya á 2 ps libra, id á 14 rs, id misionera de 1a á 8 rs, id á 7 rs, Paranaguá á 6 rs, id á 5 rs, azucar de la Habana á 9 rs, id del Brasil blanca seca á 6 rs, id id á 5 rs, Cafe en grano á once rs, id molido á 18 rs, garvanzas tiernas á 6 rs, arroz de la Carolina a tres y medio rs, id del Brasil a 3 rs, porotos a 2 rs, lentejas a dos y medio rs, orejones en quesos y descarosados a 6rs id con caroso a 4 rs, pasas de higo a 4 rs, id moscatel a 5 rs, bacalao fresco a 4 rs, id a 3 rs, mostasa inglesa a 6 rs frasco, id francesa compuesta a 10 rs, aceite con botella a 2 ps, dulce en cajas a 14 rs, id a 9 rs, ticholos finos a 8 rs, té perla a diez y medio ps, id hison a ocho y medio, ají de Chile en poritos a dos y medio rs, id en baina a 6 rs libra—y una infinidad mas de artículos que están en conformidad.

BEBIDAS.

Vino Carlon catalan a 2 ps frasco, id del Cabo a 26 rs, ginebra a 30 rs, aguardiente a 28 rs, caña a 28 rs, miel de abeja a 6 ps, vinos embotellados, Oporto, generoso, frontiñan, Burdeos, Madera, moscatel, coñac, ginebra de Holanda en tarros, id en frasqueras, cidra, cerveza, &c.

N. B.—En dicho almacen se necesita un mozo; se exige tenga instruccion en este negocio, y recomendaciones que acrediten su hombría de bien; sin estos requisitos es escusado se presente. ag 9 8p

AVISO.

LA casa de comercio de D. Juan Mc-Dougall, se ha trasladado al No. 39, calle de la Victoria. ag 6 tfc

Notice.

THE *house of business of Mr. John McDougall, is removed to No. 39, calle de la Victoria.* ag 6 tfc

Harina superior en barricas.

SE vende en la casa de Toman Gowland y Ca., calle de la Reconquista número 107. a6 tfs

AVISO.

LA fonda No. 36, callé de la Catedral, acaba de abrirse de nuevo. El empresario (J. Q. BEECH) cuenta con el patrocinio del público, pues no omitirá esfuerzo alguno por merecerlo, atendiendo con el mas prolijo servicio á los que se dignen favorecerle, y conservando siempre el mejor surtido de viandas, vinos, licores, &c. &c. jul 25 tf

Ojo á la conveniencia.

SE vende una pulpería situada en uno de los mejores parages para este negocio y se halla muy acreditada. El que se interese por ella puede verse con el dueño en dicha esquina, calle de la Plata No. 137, quien hará proposiciones ventajosas al que quiera tomarla.

Igualmente se alquilan dos piezas á la calle propias para negocio, y tres piezas en los altos.

Tambien se vende una puerta de esquina en buen estado, y en un precio equitativo. jul 25 15p

Aviso al público.

EL Domingo once de Agosto se abrirá la confitería del *Templo de los Dulces*, en la calle de la Florida, esquina de la de la Piedad; será provista de un surtido general. Las personas que gusten honrar con su confianza serán servidas con prontitud y esmero en todo lo que manden hacer como ramilletes, refrescos, &c. a 10 3p

INTERIOR.

SALA DE RR.

SESION DEL DIA 19 DE JULIO.

Continúa el discurso del Sr. Anchorena.

Entre los argumentos que se han hecho en apoyo del proyecto de la comision, el principal es, el que se toma de que el Gobierno es el encargado de guardar las libertades del pueblo, en el ejercicio de su soberania; permítame el Sr. Diputado que ha indicado esto, decirle, que esto tiene sus formas: este derecho no puede ejercerlo, sino en casos muy determinados; lo demas, seria dejar en una facultad al Gobierno, sin límites, porque si no se determinan los casos, en que habia de ejercer ese derecho, nada habria seguro, pues á pretesto de que mi propiedad no estaba bien guardada, trataria de quitármela y guardarla él, y por cierto que no ha faltado Gobierno que haya opinado así. De consiguiente, es necesario, que sobre este derecho andemos muy celosos. El argumento principal que tiene relacion con este, es el decir, que el Gobierno ya veia propagar el incendio y la anarquía, que una mesa ya se habia arrebatado, que en otra hubo puñaladas, y que no podia adoptarse otro medio. No, señor, el Gobierno podia haber adoptado otros medios, y por esto es que yo no estoy por la aprobacion de la medida. Se dice que no contaba con la Policía ni la fuerza armada; ya he dicho que no encuentro un dato que acredite tal estado en la Policía; los datos oficiales que hay en la Sala, prueban lo contrario. Por esa misma Policía comunicó el Gobierno la órden de suspension, y ella, con una puntualidad grandísima, la comunicó y la hizo ejecutar, sin ningun desórden, y aun en la misma mesa que se resistió y que se supone ser de la lista contraria á la de que estaba afectado el Gefe de Policía, Esto prueba que la Policía y sus subalternos, en el ejercicio de sus funciones, prescindieron de sus opiniones particulares. Pero yo hago la suposicion de que la Policía ó no podia, ó no queria, segun el caso en que se puso un Sr. Diputado. El dice que, no pudiendo ó no queriendo la Policía contener, no le quedaba al Gobierno mas recursos que tres; ó dejar al pueblo libremente, ó usar de la fuerza armada, ó suspender las elecciones. Pero yo encuentro otro medio mas sencillo y muy natural, á saber, que el Gobierno, á los quejosos que allí iban, los hubiera detenido, diciéndoles—"esperen ustedes, yo voy á mandar averiguar lo que hay, á tomar un conocimiento de la queja que ustedes me traen; los detengo á Vds., porque si salen, pueden irritarse los ánimos, y armarse un desórden". Esta Srs., era una medida muy natural. Cualquier juez en el hecho que vienen dos quejándose el uno del otro, lo, primero que hace es tratar de apartar á los reñidos, y ver por quien está la justicia, para condenarlos, ó ponerlos en órden. Esta medida, señores, era muy sencilla, y pudo haberla tomado el Gobierno, mucho mas, que como ha informado el Sr. Ministro, de una sola lista ó partido iban á quejarse, porque si hubieran ido de las dos, entonces hubiera sido mas difícil hacerlo. Dije que la suposicion respecto de la Policía era gratuita, y esto lo demuestra al haberse mantenido el órden en las mesas de una y otra lista.

En Monserrat mismo, segun he sabido, hubo una pequeña diferencia entre dos oficiales, se intimó arresto á uno, y se verificó; estuvo detenido algunas horas, y el Gobierno lo puso en libertad, y aun creo que uno de ellos fue reconvenido para que entregase sus armas y las entregó. Estos son hechos que comprueban que no habia tal disposicion anárquica en las reuniones, que no estaba el calor en tal grado, de que estuviera próxima una esplosion anárquica.

So ha dicho que era impropio el usar de la fuerza armada. Sr., segun el modo de usarla; porque si el Gobierno hubiera mandado patrullas pequeñas de seis ú ocho hombres á media cuadra, ó una de las mesas electorales para que observando las personas, que entraban, vieran si llevaban armas, porque mas ó menos se conoce, y los registrasen y desarmasen; ¿ qué tendria esto de es-

traño? ¿Qué ofensa seria esa? ¿Y es la primera vez que se ha hecho en Buenos Ayres? El hombre mas fanático por la libertad, esa victima de ella; el desgraciado Sr. Dorrego, lo hizo en las elecciones de 4 de Mayo y sin que se digese por nadie, que se coartaba la libertad. Pero se dice que la fuerza armada estaba dividida; Sres., estaria dividida la opinion de los gefes, pero hasta el grado de evadirse de la subordinacion militar, no lo creo: esto es un agravio que se les hace, y la prueba es que como ya he dicho ántes, dos oficiales en Monserrat llegaron hasta el punto de hacer uso de las armas: y reconvenidos por el comisario (una autoridad estraña para su clase) se prestó uno al arresto, y entregó las armas; con cuanta mas razon podria esperarse que mandando el Gobierno á los gefes veteranos reunir sus fuerzas, hubieran llenado su deber con la delicadeza que caracteriza á esta clase? Escuso decir mas en contra del proyecto, porque otras razones que pudiera deducir, ya se han presentado, á V. H. por otros Sres. Diputados.

(Continuará.)

DOCUMENTO OFICIAL.

INSPECCION Y COMANDANCIA GENERAL DE ARMAS.

Buenos Ayres, Agosto 10 de 1833.

Año 24 de la LIBERTAD, *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

Se adjunta al señor Ministro de la Guerra, el parte que ha recibido esta Inspeccion General, del Sr. Brigadier y General en Gefe del Egército Espedicionario contra los indios.

Sr. Ministro Secretario de la Guerra y Marina:—

El Inspector y Comandante General de Armas tiene el honor de elevar á manos de V. S. el parte que, en este momento, recibe del Sr. General en Gefe del Egército Espedicionario contra los indios del Sud. Por él se impondrá V. S. de los triunfos reportados por aquel valiente egército contra los inveterados enemigos de las vidas y haciendas de nuestra campaña, cuya seguridad se presenta garantida por los recomendables esfuerzos de los bravos que, han sabido arrostrar con firmeza toda clase de privaciones. Sírvase V. S. elevarlo al conocimiento de S. E. para su satisfaccion, teniendo el Inspector y Comandante General de Armas el honor de felicitar á S. E. á nombre de aquel virtuoso egército, por las ventajas adquiridas á beneficio no solo de esta provincia, sino tambien de las demas hermanas del interior.

Dios guarde á V. S. mucho años.

Elias Galvan.

COMANDANCIA GENERAL DE CAMPAÑA.

Rio Colorado, márgen interior, tres leguas mas abajo del punto No. 6, á 15 de Julio de 1833. Año 24 de la Libertad y 18 de la Independencia.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas, General D. Elias Galvan.

Con fecha cuatro del pasado, comuniqué á V. S. por duplicado, lo mas notable ocurrido en las operaciones de la division de mi mando desde el 22 de Marzo que arrancó de la Guardia del Monte. Dige entonces, que al cacique Chocorí se le seguian los rastros, que no podria regresar sin ser sentido, y concluido, porque no tenia otro camino para hacerlo, que el que habia traido: á no ser que se arrojase á superar las dificultades de la grande travesia que hay que andar para tomar el camino de las Cordilleras, por donde tampoco creia podria escapar, si la division derecha ocupaba el Colorado.

El once recibí parte del coronel graduado D. Martiniano Rodriguez encargado de su persecucion, avisándome, que al expresado Chocorí creia se le habia incorporado una fuerza mayor, y que por los fogones y extension de los campamentos donde paraban, se creia no bajarian de trescientos hombres el todo de los enemigos; por lo que no creia prudente cargarlos con mucha menor fuerza. El mismo dia hice marchar al teniente coronel D. Miguel Miranda con un escuadron de maniobra. El trece estuvo incorporado á aquel gefe, quien entonces á la cabeza de doscientos cincuenta soldados, logró á los siete dias de marchas forzadas alcanzar al enemigo, cargarlo, y correrlo una gran distancia hasta que los caballos no pudieron mas.

Estos indios al avistar nuestra tropa, solo procuraron escapar con sus caballos, los mas en pelos, dejando sus recados, cargueros, ochenta caballos útiles, y dos indios que se entregaron.

El cacique Chocorí con cien indígenas disparó en rumbo al camino que traje; los de igual clase sus segundos [illegible] y Catrireu, tomaron por el de la atravesia indicada. Mas el primero, luego que llegó á las inmediaciones del Rio y descubrió la fuerza nuestra, comandada por el coronel D. Pedro Ramos que lo esperaba cerca del paso en el camino que baja de Chuelechel á cuarenta y una leguas de este punto, (esta distancia acaba de ser medida) disparó rio arriba.

Estos, y aquellos indios, como que no pudieron robar nada absolutamente, se han ido comiendo los caballos que les han quedado.

En los campamentos de sus paradas se han encontrado de dos á cinco muertos, que se supone sería de frio.

En mi espresada nota del 4, dejé de indicar á V. S., que una de mis disposiciones al arribar al Arroyo Naporta, fué estrechar á los Boroganos por un largo parlamento, á que marchasen unidos al escuadron que comanda el Teniente Coronel D. Manuel Delgado, y cargasen á los Ranqueles, y Llanquetrux, que suponia se les hubiese unido con los indios que pudo escapar despues despues del golpe de muerte con que fué egemplarmente escarmentado por la Division del Centro.—Pero ya lo habia hecho en carta particular al Exmo. Sr. Gobernador de la provincia, datada en el Sauce Chico á 2 de Mayo.

El resultado hasta hoy es á mi juicio satisfactorio.

El Teniente coronel D. Manuel Delgado, y los capitanes D. Pablo Castro, y D. José María Plaza me aseguran, que luego se pusieron en marcha los caciques Boroganos unidos al escuadron enunciado—Que lo que sintieron los Ranqueles y Llanquetrux ganaron los montes abandonando todo cuanto tenian; y que viendo que nada podian hacerles dentro de ellos por ser tan dilatados y espesos, dispusieron mandarles ofrecer, que les librarian las vidas si se presentaban trayendo las cabezas de Llanquetrux, y de su hijo Pichun—Que entonces se presentaron sin haber podido agarrar á Llanquetrux por haberse disparado con sesenta indios que, dicen, solo le han quedado.—Que habiendo corrido veinte y un dias de continuas marchas por entre montes, campos de travesías y pastos duros, viéndose ya con los caballos enteramente destruidos, y no siéndoles posible seguir á Llanquetrux, que por otra parte ya nada podria hacer, dispusieron retirarse á dar cuenta, asegurando quedar enteramente desechos los Ranqueles y Llanquetruz, y á pedir órdenes respecto de estos que se habian entregado—Que todas las cautivas cristianas estaban á mi disposicion, y que el camino era enteramente libre, lo que me comunicaban por si por esa ruta queria dirigir comunicaciones al Exmo. Sr. General en Gefe, Brigadier D. Juan Facundo Quiroga.—Que los Ranqueles tambien han quedado pocos despues de los que han muerto en la jornada del 16 de Marzo por el centro, pues que iban muchos con Llanquetruz, y de los golpes que en seguida recibieron por la derecha.—Y en efecto, si es como se dice la pérdida que estas tribus han sufrido, ha sido mucho mayor que lo que indican los partes, pues considerable número de heridos fueron á morir á gran distancia.

En tal estado he creido conveniente contestar, que los Ranqueles que se han entregado, deben permanecer desarmados, situados y repartidos donde convenga.—Que los Boroganos entretanto serán responsables de su conducta, y que si faltasen, se acabaria la amistad, y se tratarian como á enemigos.

Que las cautivas se me remitiesen á la Guardia Argentina, sin dejar una sola persona de ambos sexos, ni aun de aquellas que por haber sido tomadas de pechos se creyesen ya como indigenas.

Que á Llanquetruz y su hijo Pichun se habian de perseguir y se me habian de entregar sus cabezas.

Es todo lo que hay hasta el presente en esta parte, señor Inspector, y sea cual fuere el resultado, á mi ver ya no hay que recelar incursiones en las fronteras de Buenos Ayres, Santa Fé, Cordoba, San Luis y Mendoza, porque es indudable que esos indios pocos que han quedado, se sujetarán á las condiciones impuestas á los demas amigos, á no ser que nuestras desgracias domésticas no permitan á los Gobiernos confederados continuar la obra presente, en cuyo caso todo será perdido en poco tiempo.

El Mayor General del ejército de mi mando, General D. Angel Pacheco, despues del triunfo sobre Payllareu, siguió sus marchas rio arriba.—En todo el camino fué encontrando tolderias abandonadas.—El 11 del pasado se hallaba en Chuelechel.—Esta Isla, dice, tendrá como diez leguas de longitud, y dos y media de latitud: como la tercera parte de abajo, montuosa, el resto limpio, terreno alto, y al parecer de buenos pastos: los dos brazos del rio que le circundan caudalosos: las orillas cubiertas de sauzales muy altos y corpulentos: los buques aun para subir mas arriba, solo tendrán que superar las corrientes.

El enunciado General se ocupaba en hacer balzas para pasar á ella, entre la que se descubrian algunos toldos.

Esta adquisicion la considero señor Inspector, de la mas alta importancia para ambas Repúblicas.—Cuatrocientos soldados situados dentro de esta isla, conservarian siempre sus caballos gordos, sin riesgo de ser tomados por los indios. Esto solo bastaria para alejar estos á cien leguas de distancia. ¿Y entonces donde iban? Véase la carta, y luego se conocerá, que no se necesita mas para enfrenar á los indigenas ó acabar con todos ellos, que situarse en Chuelechel una division de cuatrocientos soldados, pero de una manera permanente.

Espero que las tribus Teguelches que habitan por las inmediaciones á la Peninsula de San José, quedarán subordinadas á la comandancia de Patagones; y que seguirán como antes el comercio. Me acompaña el cacique Niquiñille principal entre ellos. Este, y otros de sus mayores, recuerdan con veneracion los nombres del benemérito ciudadano coronel finado D. Pedro Andres Garcia, y de mi muy amado padre D. Leon Ortiz de Rosas. El de aquel, por un largo y enérgico parlamento que les dirigió en estos desiertos donde vivieron no há muchos años, de resultas de una peste que los obligó á retirarse de sus tierras. Dicen, que todo cuanto les presagió y aconsejó, les salió cierto.—El de este, por el aprecio que se mereció durante su residencia entre ellos, y en las costas Patagonicas. Estos indios siempre han side enemigos de los indómitos que perseguimos.

Al elevar el contenido de esta nota al conocimiento del Exmo. Gobierno, dignese V. S. á mi nombre saludarle y felicitarle.

En la enunciada nota mia, fecha 4 de Junio que sé ha llegado á manos de V. S., porque la he visto publicada en los diarios, he notado porcion de errores de imprenta, pero uno de ellos de tanta consideracion, que me obliga á llamar sobre él la atencion de V. S.—Donde dice, hablando del Cacique Chocori—*por donde tampoco podrá escapar de la Division derecha que ocupa el Colorado*, debe leerse del modo siguiente—*por donde tampoco podra escapar, si la Division derecha ocupa el Colorado.*

Dios guarde á V. S. muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

AVISO DEL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Buenos Aires, Agosto 3 de 1833.

Año 24 de la LIBERTAD *y 18 de la* INDEPENDENCIA.

Con esta fecha el Gobierno ha nombrado á D. José Masias ensayador de oro y plata, y tazador general en los ramos de plateria y joyeria, prestando previamente la fianza en cantidad de cuatro mil pesos moneda corriente, á satisfaccion del Ministerio fiscal.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, AGOSTO 13 DE 1833

Oficina de la Gaceta, Agosto 12 de 1833.

Son las doce de la noche, y por comunicacion directa de la Fortaleza, sabemos que hasta AHORA no se ha recibido del ministerio el Sr. D. MANUEL JOSE GARCIA, apesar de que el *Amigo del Pais*, anunció "con toda certidumbre," que "hoy" infaliblemente lo verificaria. ¿Qué dirán AHORA los que no han querido entender un AHORA espresivo y enfático, que les confunde y rebaja á los ojos del público? ¡Qué tristemente calculan los facciosos! Creyeron encontrar en el Sr. GARCIA la tabla que los salvase del naufragio que les amaga, y se han engañado miserablemente! Todo lo pierden; la opinion no está con ellos. ¡Verdad mortificante pero incuestionable, que cada dia recibe nueva corroboracion!

Corren rumores, se dice en el *Defensor*, de que los Sres. Tagle y Ugarteche han sido llamados por S. E. á ocupar, el primero el ministerio de Gobierno, y de Relaciones Exteriores el segundo.—Si el Sr. Gobernador quiere oir la *opinion pública* á este respecto, nómbrelos y pronto sabrá si Buenos Aires puede consentir facilmente en retrogradar á la época del nunca bien ponderado Directorio, ó si...... Pero esperomos. Los sucesos no pueden tardar en desenrollarse.

Tenemos hoy la satisfaccion de insertar una comunicacion oficial del ilustre General ROSAS, dando cuenta de los importantes resultados de la empresa que tan hábilmente dirige. Tambien insertamos á continuacion una carta de un Gefe principal del Egército espedicionario, cuyo contenido es muy interesante, tanto por lo circunstanciado de sus detalles, cuanto por la relacion fiel que hace de los sentimientos que animan á la benemérita Division de la Izquierda. Confundíos, facciosos a pirantes, con su lectura, y advertid lo crítico y precario de la posicion en que os ha puesto vuestra temeridad.

"Por los papeles públicos estamos al corriente de lo que pasa en esa. ¡Que fatalidad! Deseábamos con ansia la llegada del correo, porque hacia algun tiempo que nada sabiamos: llega al fin el 8 de Julio, víspera del aniversario de nuestra regeneracion política, y acibaró todos nuestros placeres. Tal fué nuestra sorpresa al saber el estado de la capital. Diez y siete años de Independencia y 24 de Libertad, no han sido suficientes á calcular las ventajas del órden y de la tranquilidad. ¡Tantas víctimas sacrificadas para conseguir tan saludable fin! Pero mi amigo: ¿tiene Vd. la bondad de decirme, que es lo que esos señores desean? ¿tienen algun sistema? Porque yo no lo alcanzo. No son federales, porque detestan y persiguen de muerte á los que hostilizaron á los decembristas. No son unitarios porque algunos de ellos han escrito clasificando de malvados á los de este círculo; y entonces ¿que son? Yo no puedo considerarlos de otro modo que como á unos génios perjudiciales, que se alimentan con las ruinas de la Patria, y viven contentos en el desórden y anarquía: vea Vd. pues, si unas fieras de esta especie, pueden ser útiles en alguna parte. El dolo y la iniquidad son su divisa. Quieren libertad de imprenta para hacer de ella un comercio indecente, que degrada la tierra que los sustenta, y si alguno haciendo uso de esa libertad, les dice las verdades del carbonero, se enojan, y tal vez lo persiguen, ó lo asechan de muerte. aspiran á los empleos, para autorizarse con los destinos elevados, que indignamente ocupan, á cometer todo género de maldades; dando rienda suelta á su inmoralidad. Ellos no son buenos ciudadanos en ningun sentido. Los conozco como Vd. los conoce tambien. Malos padres de familia, amigos inicuos, ambiciosos, anarquistas, venales, ingratos, infieles, enfin, sin recomendacion alguna. ¿Y estos son los que quieren dirigir los destinos públicos? ¿Y estos cuyo crédito no pasa del rincon de su casa, son los que quieren dominar la opinion de las masas? No mi amigo: ellos conseguirán anarquizarnos y nada mas. Pero tambien puede asegurárseles que trabajan la fosa en que quedarán sepultadas sus esperanzas. Si han podido alucinar algunos incautos, y dividir por este medio la masa federal, por otra parte se estrechan las filas, y se aumenta el poder. Ellos pierden cada dia lo que ganan los federales. Estos no llevan la nota de traidores, su causa es buena y honorable aun con los mismos enemigos, porque no hay traicion. Parece indudable por todos sus pasos que llaman en su auxilio al partido decembrista; tanto mejor: el triunfo será mas completo. Viven los Restauradores del órden, vive el hijo predilecto de la Patria, y cada dia recibe nuevas pruebas del aprecio, y respeto que merece: jamas ha visto el pais una opinion mas generalmente pronunciada, en favor de un compatriota. Y á fé que no se engaña. Sus virtudes y patriotismo, lo hacen sobresalir á los demas. Sus conocimientos adquiridos en el seno de una paz imperturbable, en el hogar doméstico, y ensayados con suceso, lo ponen al nivel de los primeros hombres del Estado. ¿Qué dirán ahora los que no hicieron caso de los pronósticos de este hombre singular? ¿Existia en el pais el gérmen del mal que temia? !Eh miserables! alucinados con vanas teorías, y promesas mentidas, marchais contra lo que la esperiencia, y el conocimiento práctico de las personas, y de las cosas han enseñado. Lo terrible es el mal egemplo que trae en post de sí la conducta de estos anarquistas......

....

Desengañémonos mi amigo: si ha de haber Patria, es preciso que la dirija el que esté apoyado en la opinion. Hay muchos aspirantes, y lo que es peor, todos se suponen con títulos suficientes para gobernarnos. Basta haber desembainado la espada para considerarse con justo título. Otros se consideran indicados por la Providencia, y á mi juicio *multi sunt vocati, pauci vero electi*: así es que debemos esperar que se repitan los horrores del infausto motin militar de Diciembre. No se quiere la paz pública, y un órden legal establecido, porque es un signo de muerte para los malvados. Entretanto ese inocente pueblo, digno por tantos títulos de mejor suerte, es el que sufre y padece. Pero consuélese Vd. en esa inmensidad de males, al fin es un respetable y verdadero patriota.

Permanecemos aun á las márgenes del Colorado. La vanguardia á las órdenes del mayor General Pacheco, sigue en Chilechuel. La estacion es muy cruel, y no permite ningun género de empresas decisivas, mucho mas cuando los caballos que es el principal elemento estan escasos. Felizmente el campo es bueno, y con el esmero del Sr. General, se repondrán muy pronto. Sin embargo, la heroica vanguardia dirijida por el brillante General Pacheco, no desperdicia oportunidades favorables aunque no cuenta con otros caballos que los muy precisos, pues los comisionados en la provincia para comprarlos, apenas pueden dar abasto con los necesarios á conducirnos la mantencion. Se cuenta con el patriotismo de los hacendados, por quienes se está trabajando, y con el interes que debe demostrar el Gobierno en concluir la obra empezada. Vd. se acordará de lo que dijo el diario de 27 de Abril sobre un parlamento que habiá tenido el Sr. General en Bahia Blanca con los principales caciques de los boroganos. Pues mi amigo: ese parlamento, en quien nadie talvez se habrá fijado, fué de la mayor importancia. No es posible entrar por ahora en pormenores. Solo podré decir á Vd. que fue preciso para arribar á la resolucion que se tomó, mucha habilidad y energia de parte del General. Asi es que los boroganos en número como de 1500 lanzas, penetrados de las ventajas que les ofrecia la amistad del General, luego que llegaron á su campo auxiliados del escuadron que manda el teniente coronel Delgado, emprendieron su marcha contra los ranqueles, y restos de Llanquetruz. A los 26 dias de marcha, por caminos escabrosos, tuvieron que ponerse en descanso, despues de que los ranqueles, perseguidos y acosados en todas direcciones, habian ganado los montes, pero instigados por todas partes, y con la intimacion que se les hizo de perdonarles las vidas si se presentaban entregando á Llanquetruz y su hijo Pichun, se ha conseguido que se presenten, y pongan á disposicion del General todos los cautivos de uno y otro sexo. Los boroganos han pedido al Sr. General ordenes sobre los presentados, y se les ha contestado que la tribu de ranqueles ha de deponer absolutamente las armas, y se ha de sugetar á que se le destine á los puntos que el Sr. General estime conveniente; que todos los cautivos de ambos sexos, inclusos los que hubieren tomado de pechos, se remitan al Fuerte Argentino, y que se comprometan á entregar las cautivas de Llanquetruz y Pichun. Estos, cuando se entregaron los ranqueles, huyeron solamente con 60 indios, y es probable que caigan en la division del General Aldao. Pero por lo dicho los ranqueles y boroganos estan comprometidos á entregar sus cabezas. Ya se deduce que por estos resultados provenientes de la combinacion del General en el parlamento de Bahia Blanca, quedó en aptitud de fraccionar su fuerza pues que la retaguardia estaba libre de enemigos. Asi es que el General Pacheco se hallaba de nosotros separado mas de cien leguas, y los caminos tan francos que sin el menor inconveniente, se puede cruzar á Mendoza, y demas provincias. Si á lo dicho se agrega que la tribu tehuelche que habita en las inmediaciones de la península de San José, ha solicitado ponerse bajo la proteccion del Sr. General, y quedar sujeta á la comandancia de Patagones como sucederá, los progresos de la expedicion son notables. La solicitud de los tehuelches se ha interpuesto por medio de dos indios mandados por los caudillos principales de aquella tribu, y por el cacique Niquinille que está entre nosotros. Los tehuelches han sido siempre enemigos de los indios que se persiguen, y esta es otra razon para que su sumision sea ventajosa. Han hecho su comercio legalmente con Patagones, y conservan sus relaciones de amistad, sin interrupcion con aquel vecindario. Recuerdan con entusiasmo la memoria del finado coronel D. Pedro Andres Garcia, y la del Sr. D. Leon Ortiz de Rosas. Del primero á consecuencia de un largo parlamento que tuvo con ellos en estos campos, cuando una peste que padecieron los obligó á venir. Dicen que todo lo que les anunció y aconsejó ha salido cierto. Del Sr. Rosas por su carácter amable y demas recomendaciones que manifestó mientras estuvo entre ellos, y en la costa Patagonica. En fin la primavera vá á decidir del todo la suerte de los indios, y á asegurar solidamente la provincia y todas las demas que han sido el teatro de los horrores de los salvajes. Llanquetruz deshecho y perseguido, concluirá muy breve. Chocori otro cacique díscolo y malo, ya no tiene elementos para serlo. Ha perdido todo, ha perecido la mayor parte de sus soldados. Perseguido por el coronel D. Martiniano Rodriguez y el comandante Miranda, ha perdido muchos caballos, y se iba comiendo los pocos que llevaba. Huyó tambien al abrigo de los montes Colorado arriba cuando al repasarlo por el camino que viene de Chilechuel sintió la division Ramos. Vá sin gente, pues la que lo acompañaba cuando pasó á esta parte ha sido batida y destruida, contribuyendo no poco la estacion, y la miseria. En los campos donde paraba se encontraban de 2 á 5 indios muertos.

En fin amigo, solamente los visionarios no alcanzarán lo que este ejercito está adelantando por su General. Los Boroganos son responsables de la conducta de los Ranqueles en inteligencia que si no fuese como se quiere serán considerados como enemigos y se les hará la guerra. Los indios en general se hallan tan asustados, desde que han visto la resolucion de buscarlos en sus mas ocultas guaridas, que del nombre de cristiano solamente huyen. Ya se vé ellos jamas soñaron lo que estan viendo, mucho menos, que se les pelease con la arrogancia que se hace, las ocasiones que se presentan. Asi es que hasta hoy no han sufrido, los que han querido probar fortuna, sino desengaños de su impotencia. Sobre todo la ocupacion de Chilechuel, los tiene muertos porque es el medio de enfrenar todas las tribus salvajes.

Han llegado á Chilechuel despues de quince dias de camino, siete carretas que mandó despachar el Sr. General desde Patagones. Esta es noticia importante pues se suponia que aquel camino fuese inpracticable para carruajes. El General quiso ensayar esta jornada, y han correspondido los resultados. Por consiguiente ya hay un camino descubierto desde Patagones, 70 leguas Rio Negro arriba, que vale lo que no se puede calcular. La posteridad hará justicia al señor General Rosas.

Acaba de llegar el mayor Corro, con la noticia de la completa derrota de Chocori, y de otras varias tolderias, por la vanguardia. He visto la cota de malla de Chocori, y su sable. Chocori fué sorprendido por el comandante D. Francisco Soza. Todo el que no pereció en la refriega, murió ahogado porque se echaron al Rio Negro, y solo uno ha salido. De Chocori no se sabe si habrá sido tambien uno de los ahogados. Otra division á las órdenes del teniente coronel Lagos avanzó unas tolderias, Rio Negro arriba, de Chilechuel alguna distancia, y triunfó completamente. Chocori ha perdido toda la chusma, y toda su familia. Varios caciques andan vagando sin saber para donde tirar porque en todas partes encuentran fuerza. Cada dia toma la vanguardia seis ú ocho prisioneros. Los indios dicen que todos se presentarian á pedir perdon, si no temieran que los matasen, mucho mas cuando los cristianos andan sin indios. Es tal el pavor de los salvajes que un hombre solo corre á 8 ó 10 sin temor de que se le paren.

No hay elogio suficiente para la fuerza que compone la vanguardia; solo nosotros podemos valorar su merecimiento. La constancia y virtudes militares que ha desplegado asombran. Su entusiasmo no es de estos tiempos. Ni la estacion, ni la desnudez, ni la miseria la arredran. Baste decir que mas de una vez le ha faltado el alimento, no porque el General lo descuide, sino porque tiene que andar como 250 leguas desde el corazon de la provincia, de donde nos lo traen. En fin algun dia conocerá el mundo entero, lo que esta espedicion ha hecho por salvar la provincia, ensanchar sus límites, y asegurarla.

CORRESPONDENCIA.

AGUSTIN F. WRIGHT.

Acabo de saber que un diario del Sábado estampa que soy uno de los editores del *Restaurador*. Por no defraudar á estos del mérito de sus producciones, declaro que el tal diario MIENTE.

Por lo demas, no soy un hombre obscuro, para tener necesidad de esclarecer en mi país ni mi conducta, ni mis principios políticos, ni aun mi vida privada. Todo es conocido hasta á los patronos del diarista, y su mismo testimonio invoco.

A. W.

Lista de los Sres. que han entregado la limosna que ofrecieron el año de 1832 para la construccion del nuevo templo de Chascomus por conducto del miembro de la Comision que firma, y que se ha recojido en Mayo y Junio del presente año.

Sr. D. Clemente Cueto	25
Sr. Coronel D. Manuel Ramirez	10
Sr. General D. Matias Zapiola	10
D. Manuel Regueira	12
" Alvaro Riestra	10
" Laureano Rufino } Da. Josefa Real su esposa }	400
" José Gestal	10
" Manuel Elorriaga	6
" Ramon Basabilvaso	25
Sr. Dr. D.	25
D. Miguel Riglos	30
Da. Josefa Peña de Izquierdo	25
Da. Joaquina Izquierdo	25
" Joaquin Suarez	50
" Angel Molino Torres	25
" Nicolas Anchorena	50
Sr. General D. Manuel G. Pinto	100
Sr. General D. Feliz Alzaga	50

Sigue la limosna que han dado otros Sres. por conducto del que firma, pedida en Mayo y Junio del presente año.

El Ilmo. Sr. Obispo D. Mariano Medrano	100
D. Aron Castellano	100
" Pablo Lazaro Beruti	10
D. Manuel Arrotea	5
" Ignacio Garmendia	20
" Felipe Piñero	20
" Manuel Ortiz Basualdo	10
" Juan Molina Fernandez	10
D. Faustino Lezica y herm.	25
" Ildefonso Ramos Mejía	25
Da. Candida Carreras	10
El Sr. Provisor Dr. D. Mariano Escalada	25
El Sr. Canonigo D. Saturnino Segurola	10
El Sr. Canonigo D. José Maria Terrero	10
El Sr. Gen. Ministro de Guerra D. Henrique Martinez	15
Dr. D. Tomas Manuel de Anchorena	50
El Sr. Gen. D. Carlos M. de Alvear	10
El Sr. Ministro de Gracia y Justicia Dr. D. Vicente Maza	50
D. Feliz Castro	20
Da. Josefa Camila Lezica	10
D. Gregorio Calzadilla	10
" Santiago Tobal.	50

Siguen otros Sres. que han entregado con fechas anteriores y pertenecen á la limosna que ofrecieron al que firma el año de 1832.

Entregado en Febrero de 1832 D. Gregorio Gomez	20
Id. en Diciembre de 1833 D. Juan A. Martinez	200
Id. en Marzo de 1823 D. Celedonio Pereda y Da. Maria Garcia su esposa	400
Id. en Noviembre de 1831 el que firma y Da. Maria del Carmen Guerreros su esposa	1000
Id. en Junio de 1832 D. Gervasio Rosas entregó 95 pesos valor de dos caballos que donó á la Iglesia D. Eustoquió Diaz-Velez	95
	3198

Chascomus. Julio 20 de 1833.

EUSTOQUIO DIAZ-VELEZ.

Los 3198 de que consta la antecedente lista de las limosnas recojidas por el vocal de la comision D. Eustoquio Diaz-Velez, han sido introducidas en la caja de la Construccion del Templo, en las fechas que designa la lista y en el dia de hoy ; y como tesorero de dicha caja doy este certificado al señor Diaz-Velez á su pedimento en Chascomus á 20 de Julio de 1833.

Agustin Aristegui,
Tesorero de la Iglesia.

INTRODUCCION DE GANADO.

Dia 1°.

De Dolores ha conducido don Celedonio Molina 172 cabezas, compradas por don Victorino Bedela—33 á don Cayetano Arropo, 139 á don José Arroyo,—Para el abasto.

De Idem ha conducido don Fernando Espinosa 402 cabezas. compradas por don Mariano A. Durao—400 á don Nicolas Anchorena, 2 á don Ramon Legnizamon. —Para saladeros.

De Idem ha conducido don Juan Amores 718 cabezas, compradas por don Francisco Saenz Valiente—334 á don Juan Leyte, 384 á don Juan Ramon Saiza—Para saladeros.

De Idem ha conducido don Juan Islas 137 cabezas, compradas por don Juan Ovalle—90 á don Manuel Rico, 43 á don Fermin Ferreira, 4 á don Pablo Suarez.—Para el abasto.

De San Vicente ha conducido don Antonio Ramos 30 cabezas, compradas por el introductor—9 á don José Antonio Baigorri, 9 á don Juan Almeida, 2 á don Felipe Guzman, 8 á don Lino Ornos, 2 á don Benito Sosa.—Para el abasto.

Del Monte ha conducido don Eusebio Perez 137 cabezas, compradas por don Martin Santa Coloma—120 á don Juan José Diaz, 17 del introductor. — Para el abasto.

De Chascomus ha conducido don Gerónimo Monroy 409 cabezas, compradas por don Francisco Saenz Valiente—4 á don Pedro Saenz Valiente, 64 á don Juan Nonell, 83 á don Gabriel Casas, 19 a don Gregorio Peredo, 239 á don Francisco Valdez.—Para saladeros.

De Lobos y Monte ha conducido don Anselmo Gonzalez 250 cabezas, compradas por don Manuel Colares—12 á don Dionisio Urquiola, 2 á Da. Maria Costilla, 234 á don Luis Cascallares, 1 á don Francisco Cascallares, 1 á don Ignacio Muñoz.—Para el abasto.

Del Monte ha conducido don Ignacio Campos 43 cabezas, compradas por don Marcelino Campos—30 á don Ramon Urquiola, 2 á don Antonio Garcia, 8 á don Basilio Angenelo, 1 á don Marcelino Campos, 2 á don Juan Villalva.—Para el abasto.

De Lobos ha conducido don Nasario Pereira 27 cabezas, compradas por don Salvador Gonzalez—5 á don Antonio Marquz, 22 a don Jacinto Araoz.—Para el abasto.

Del Pergamino ha conducido don Aniseto Casco 61 cabezas, compradas por don Martin Hidalgo—8 á don Lorenzo Ramos, 1 á don Anselmo Ramos, 1 á don Victoriano Medina, 9 á don Domingo Carmona, 5 á don Santiago Luquez, 12 á don Tomas Luquez, 3 á don Olayo Sepeda, 1 á don Francisco Roldan, 1 á don Damaso Vazquez, 19 á Da. Encarnacion Melo, 1 á Da. Rufina Candi.—Para el abasto.

ENTRADA TERRESTRE,

La tropa de arria al cargo del capataz D. Leandro Pueblas, con procedencia de Mendoza y consignada á Borbon, Lamarca y Ca—á los dichos, 39 cargas con 312 arrobas pasas de uva moscatel, 15 id. con 120 id. orejones de durazno, 4 id. con 32 idem nueces, 2 id. con 17 id. semilla de alfalfa.

La tropa de arria de D. Jacinto Lemos, con procedencia de Mendoza y consignada á D. José Leon Dominguez—al dicho, una carga orejones, un id. aceitunas, un idem id. en caldo, 3 id. nueces, 9 id. flor de harina, 18 id. pasas de uva moscatel, 4 idem de aguardiente y 6 id. de vino.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 10.

a Dowdall y Lewis, Reconquista 74.
81 onzas de oro selladas.

a Hodgson y Robinson, Plata 34.
11 fardos liencillos de 27, 28 y 29 pulgadas, 3 id. bayetas de dos frisas, 2 id. listados.

a Kelshaw, Wilson Smith y Ca., Pot. 79.
1 cajon cuchillos de marfil de id. id. de tonelero, 2 id. cucharones y espumaderas, 1 id. formones fierros para sepillos, 2 id. candeleros de platina, 1 id. agujas, 3 bocois bandejas, 1 id. teteras y cafeteras de composicion, 1 id. pavas de fierro.

á D. Juan Appleyard, Balcarce 38.
17 fardos liencillos, 1 id. lienzo portugues, 6 id. cotines.

a Dorr, Reincke y Lees, Paz 28.
3 baules peinetas de rulos, 17 cajones zarazas, 3 id. pañuelos.

MARITIMA.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin sardo "Empíreo," con destino á los Puertos del Brasil, despachado por su consignatario D. Felipe Botet : cargadores —el mismo, 2967 quintales carne salada—Amadeo y Caprile, 800 quintales id. idem, 180 cajones con 700 arrobas velas de sebo, un cajon con 12 tarros ruivalno, 5 cajoncitos elamonea, 12 barriles ginebron con 13 quintales, un cajoncito con 154 cajas de rapé y un atado con 4 cajas pasta de almendra.

SALIO DE LA ENSENADA.

El 8 del presente, el bergantin nacional "Domingo," para Parnaguá con 65 mulas.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon "Atrevido Federal," de San Pedró—á D. Antonio Sousa Martinez, 8 fanegas maiz, 2 id. ceniza, 12 docenas cueros de carnero y 2 arrobas clin.

Balandra "Maria Isabel," del Rosario—á D. Francisco Antonio de los Santos, 80 cueros vacunos, 1 chigua con 6 arrobas de clin, 1 cajon quesos, 2 id. id. de encomienda—á D. Ramon Maza, 650 cueros vacunos—á D. Pedro Bastingorry, 210 cueros vacunos—á D. Pedro Echevarria, 101 cueros vacunos, 17 docenas id. de nutria, 190 astas, 5 arrobas cerda, 3 id. lana lavada, 3 docenas cueros de carnero, 1 docena idem de viscacha—á D. Leonardo Forti, 12 barricas sebo—á D. Domingo Oliver, 12 fanegas mani.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA FALMOUTH—Saldrá hoy á la 1, el bergantin ingles "Racer."

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

FUNCION ESTRAORDINARIA,

A BENEFICIO DE
JUAN RAMON INSUA,
(*Primer consueta de este Coliseo.*)

HOY MARTES 13 DE AGOSTO.

Despues de una brillante sinfonía, se representará por primera vez en este Teatro,

Marta

LA ROMARANTINA,

Ó EL ASOMBRO
DE LA FRANCIA ;

Finalizará la funcion con el saynete titulado—

EL CASADO POR FUERZA.

☞ Los señores abonados serán preferidos hasta las craciones del Lunes.—Precio todo doble. A las 7.

PARA SANTIAGO,

Tucuman y Salta.

LA tropa de carretas de D. Sebastian Medina, principia à cargar hoy Martes. Los SS. que gusten remitir algo en ella, pueden verse con su apoderado José María Agote, calle de la Esmeralda No. 22. 1p

Universidad.

RELACION de las faltas que han hecho los alumnos de la aula de dibujo en la semana próxima pasada, con especificacion de las causas.

	No. DE FALTAS.	
D. José María Puch.	5	*enfermo.*
Luis Rodriguez	1	*con motivo.*
Pedro Segovia	2	id.
Manuel Pasos	5	id.
Augusto Baele	5	id.
Benito Hortiguera	3	*enfermo.*
D. Carlos Ristorini	5	} *Sin motivo.*
Pedro Vayo	1	
Luis Monticelli	1	
Santiago Oliden	1	
Manuel Denis	1	
Juan Leguisamon	2	
Cesario Fernandez	1	

Mariano J. Beascoechea, Ayudante.
V.° B.°—

PABLO CACCIANIGA.

Se vende,

UNA criada parda de 25 años de edad, para esta ó para otra Banda, en 200$ plata ó su valor ; es de buenas condiciones y de regular servicio ; de la Concepcion dos cuadras antes de llegar al rio No. 72, darán razon. ag 13 3p

Just received

AND *for sale at No.* 60, *calle de la Piedad, a most excellent assortment of* ENGLISH PRESERVES, *consisting of —Red currants, Black do. Strawberries, Gooseberries, Green Gages, Damsons, Rasp berry Jam.*

ALSO—*Pearl Barley, in jars of 17 lbs. —superior real Yarmouth Herrings, best Durham Mustard in pound and half pound bottles (warranted.)*

A quantity of superior Claret.
ag 13 *3p*

Interesante á los
VIAJANTES POR TIERRA.

Se vende un carreton nuevo flamante que sirve para viajar á cualquier destino de las provincias de arriba ; tiene cuantas comodidades y seguridad pueden apetecerse para el fin indicado. Quien se interese en comprarlo ocurra á la calle de Corrientes No. 21. ag 13 3p

Ama de leche.

SE necesita una que tenga buena conducta y sana : la que se halle con estas recomendaciones ocurra á la calle de Corrientes No. 50, en las casas del señor Molino Torres. 1p

Se vende,

UN terreno del otro lado del Puente de Barracas, conocido por la chacra del finado Polero ; es propio para quinta ó saladero ; tiene dos cuadras de fondo y cuadra y media de frente, todo zanjeado. El que la necesite ocurra á la calle del Parque No. 15. ag 13 3p

AVISO.
200$
DE GRATIFICACION.

Al que dé noticia de un caballo rosillo, herrado de las manos, tusado y mucha cola, que ayer (Domingo 11) se ha desaparecido de la puerta de una casa, ensillado con una muy buena montura ; el recado con filetes de plata, estribos de plata, freno con cabezadas de plata, pellon de hilo, y sobre-puesto de ante bordado en las cuatro puntas. En la calle de las Artes No. 10, se dará noticia del interesado. ag 13 3p

SE NECESITA.

UN oficial de tonelero para pasar á la Banda Oriental. El que guste ocuparse puede ocurrir à la calle de 25 de Mayo No. 47. 1p

Wanted,

A cooper to go the Banda Oriental. Any persons wishing to engage will apply at No. 47, *calle de 25 de Mayo.* 1p

PARA TUCUMAN Y SALTA.

SALDRA sin falta el 25 del corriente, la acreditada tropa de carretas de Don Gervasio Robles, y cuenta para su marcha con un número considerable de boyada gorda. Los SS. que gusten fletar ocurran á la calle de la Florida No. 145. ag 13 3p

Paños superfinos.

CALLE de la Plata No. 28, de la esquina de la Catedral para el campo media cuadra frente al café de las Torres, se han sacado nuevamente una partida de paños superfinos á los precios siguientes :

Paños ingleses superfinos, á 18$.

Id. id. finos, de 10 á 14 ; entre ellos se encuentran colores propios para fraques, levitas y capas. ag 13 tf

Aviso útil,
PARA LAS QUE NO TENGAN OCUPACION.

SE necesitan algunas mugeres en una chacra para el servicio de ordeñar vacas : para tratar pueden hacerlo en la calle de Potosí No. 144.—Tambien peones para diferentes trabajos. ag 13 3p

PARA EL RIO JANEIRO.

Saldrá sin falta el 28 del corriente mes, el muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin napolitano "FERRERO," su capitan D. M. CASTELLANO : puede aun admitir carga y pasageros, teniendo para estos escelentes comodidades, y todo á precios acomodados : siendo su mayor objeto el de despacharse con brevedad.

Para tratar véanse con sus consignatarios los señores PEDRALBES Y CABOT, ó con HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
a 13 15e No. 88, calle de la Piedad.

AVISO.

SE desea conchavar una ama de leche primeriza, y sana. El que la necesite ocurra á la calle de la Esmeralda No. 189 1p

CONCHAVADA.

SE necesita una para el servicio de adentro, y que pueda presentar buenas recomendaciones. Calle de la Reconquista No. 9. ag 13 3c

D. MIGUEL CASTELLANO,

CAPITAN del bergantin napolitano *Ferrero*, suplica á los SS, que hayan recibido alguna carta para él, ú órdenes que le conciernan, se sirvan avisarlo en el almacen No. 106, de la calle de Belgrano. ag 13 6s

AVISO

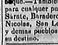

Para el Jueves 15 dara la vela la muy velera balandra "JOAQUINA," para Goya : admite carga y pasageros. El que quiera ocuparla ocurra á la calle de Córdoba No. 128, que encontrarán con quien tratar, ó en la Boca con el patron de dicho buque.—Tambien admite carga y pasageros para cualquier puerto de la carrera, como es Sárate, Baradero, San Pedro, Rosario, San Nicolas, San Lorenzo, Santa Fé, Bajada, y demas pueblos de la misma carrera hasta su destino. ag 13 3p

Se vende,

UNA criada jóven sin vicios, y de buen servicio. El que la quiera comprar ocurra á la calle de Potosí No. 157, frente á la iglesia de San Juan. ag 13 3p

OJO
AL AVISO.

En la calle del Parque No. 178, habita el capitan graduado de Teniente Coronel del Regimiento de Patricios de Infantería Don Antonio Rosales ; allí se encontrará el deposito del armamento extraido de la mayoría del Regimiento entregado por el mayor Montaño ; y para el que guste y el que quiera ocurrir á contratar, puede dirijirse á la referida casa. 1*

REMATES.

POR LAVALLE Y MACOME,
REMATE DE MUEBLES,
Casa del Sr. D. Juan Eschemburg, calle de la Reconquista No. 14.

Hoy Martes 13 del corriente se venderán precisamente al mejor precio todos los muebles de dicha casa por ausentarse el dueño del pais, y consisten en lo siguiente.

Muebles en el Escritorio.

Un escritorio para dos personas con sus bancos, un secretario de caoba, dos mesas de pino, una caja de fierro, un cartero de pino, un aparador de caoba.

Dormitorio principal.

Una gran cuja de caoba con dos colchones, una colcha grande, un sofá de caoba, dos lavatorios de caoba, dos grandes guarda ropa de id., una cómoda con tocador de id., una mesa de id., un necesario de id., un espejo, seis sillas finas, una alfombra, algunas tiras de estera.

Dormitorio de Niños.

Una cama con colchon, tres cunas para niños, una id, con colchon, una marquesa, un catre de lona, tres cómodas, un cuelga toallas, una peaña de caoba, una mesa redonda, un sofá, un tocador, un guarda ropa, diez y ocho sillas, una silla para meser niños, tres id., y un banquito, una alfombra, un biombo, un cuadro.

En la Sala.

Dos mesas de arrimo de caoba, una id de tè de id., un costurero de id., un sofá de id. doce sillas, una id. de brazos, dos banquitos para pies, un librero, un gran espejo de chimenea, una chimenea con carbonera y fierros, un defensor de id., una alfombra de tripe risado, una id. de chimenea, cuatro rinconeras, un tintero de porcelana.

En el comedor.

Una mesa de comedor de caoba, una id. de id., un aparador de id., un porta platos y cubiertos, doce sillas, una alfombra, una pieza géneros para toallas adamascado, ocho manteles de hilo adamascados finos, dos rinconeras, todo el cristal lapidado y otras clases, loza de porcelana, platina, cubiertos &a. &a., una chimenea.

Cuarto de criados.

Catres de lona, sillas, esteras y otros muebles.

Cocina.

Una estufa completa, todos los útiles pertenecientes, y otra porcion de útiles para las familias dificiles de mencionar,

A las 11 en punto,

POR J. J. ARRIOLA Y CA.,
(Perú No. 21.)
PARA LOS SS. ALMACENEROS,

El MIERCOLES 14 del corriente, á las once y media en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por chancelacion de factura, — vasos de cristal, algunas botellas otras diferentes piezas, &c.

AL MISMO TIEMPO, — manteca de Irlanda y francesa, pimenton, mostasa, ciruelas en cajoncitos, alguna loza, becerros para calzado, un cajon zapatos de goma clástica, botonería y rapé francés.

MUEBLES.

Una hermosa cuja imperial de bronce, mesas de arrimo, un piano, sofás de esterilla, espejos grandes para sala y uno para chimenea, escritorios, una bomba, una gran mesa para escritorio, camas ó catres, mesas, una dicha de caoba para comedor de calidad superior, algunos pares de botellas para vino lapidadas, una caja grande de madera, un tacho de cobre, una cocina económica de fierro, estufas y otros varios artículos y dos coches de muy buena clase.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.
Calle de la Reconquista No. 107.

El Miercoles 14 del corriente, se venderá á la mas alta postura y por chancelacion de cuentas, porcion de efectos de almacen ; cuyo pormenor es lo siguiente,

Mantequilla de diferentes clases, jabon amarillo, papel de estraza, papel florete, avellanas, pimienta, cohetes, galleta, galletilla, té imperial y perla, felpudos, atun, azucar en barricas, garvanzos, ginebron, jamones, yerba paraguaya y otros varios efectos que se estipularán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS,
En el almacen de D. Juan Bautista de Udaondo.

Calle de la Alameda.

El Jueves 15 del corriente á las doce en punto se rematará en un solo lote por el precio mas alto que se pueda obtener, la muy hermosa y velera goleta americana LADY'S RETURN, de porte de 67 toneladas forrada en cobre nuevo de 22 onzas en Diciembre del año próximo pasado y tambien clavada en cobre. Se halla presentemente fondeada en estas balizas y está provista superabundantemente de todo lo necesario para emprender viaje á cualquier parte del mundo.

El inventario se halla en casa de los rematadores, calle de la Reconq. No. 107 y tambien en el referido almacen.

POR LOS MISMOS

El Viernes 16 del corriente se rematarán varios efectos de tienda averiados y sanos, cuyo pormenor se dará en los números siguientes.

INTERESTING TO
TRAVELLERS.

THOSE *persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining passport out of the City, will, by application at No. 90, calle de Potosí, find a young man [native of this city] who will undertake to serve them with all possible expedition.* j 11

LOST.

ON *the evening of 26th inst., was lost from the American brig* "Paulina," *a jolly boat, painted black and white outside, green and lead inside, rows with five oars, seventeen feet long and nailed with copper nails. Whoever finds said boat and gives information where it can be obtained, will be suitably rewarded by calling at No. 66, calle de Belgrano.* j 31

Aviso de la Policía.

HABIENDO vencido con esceso el primer semestre del presente año, dentro del cual los propietarios de carretillas, carros y carretas deben ocurrir á este Departamento, á obtener la correspondiente patente y número respectivo, como lo dispone el superior decreto de 30 de Noviembre de 1829; se previene á aquellos que si dentro del perentorio término de todo el mes próximo de Agosto, no ocurren á obtener la espresada patente serán multados en otro tanto de su valor.

Buenos Ayres, Julio 30 de 1833.

Se ha perdido,

EN la noche del 24 del corriente, del bergantin americano "*Paulina,*" un bote pintado de negro y blanco por afuera, y verde y plomo por adentro; es de cinco remos; tiene 17 pies de largo y clavado con clavos de cobre. La persona que encuentre dicho bote, y pueda informar á donde se puede encontrar, será gratificada completamente ocurriendo al No. 66, calle de Belgrano, jul 31

Albañiles.

SE encargan de toda clase de trabajos y en particular de tomar goteras á los techos, y de echar algamazados, con polvo y cal—como asi mismo con una composicion de almagro que jamas pasa el agua: tambien se encargan de limpiar el pasto y verdin de los techos.

Los SS. que gusten ocuparnos se dirijirán á la calle de Cuyo No. 85, por medio de una papeleta, señalando el número y calle donde se ha de tratar.

N. B. Tambien se desea comprar una máquina y útiles precisos para construir paredes de tapial en dicha casa.

El almacen y
ESCRITORIO

DEL que suscribe se ha mudado á la calle de Belgrano No. 28, tiene entrada por la calle Nueva de Santo Domingo, con frente por los fondos con el porton de la Aduana, en donde se ha colocado un pescante, para los efectos que se quieran depositar en dicha casa, en la que se preparan almacenes con este objeto; teniendo la ventaja del ahorro de las carretas. Tan pronto como se haya concluido esta obra, se dará aviso manifestando las ventajas que debe reportar el comercio. Todo se hará bajo de un reglamento ó arancel, &c.

j 30 15p CARLOS M. HUERGO.

Aviso.

EN casa de GUERIN hijo, SERIS y Ca., calle de la Piedad No. 32, hay de venta lo siguiente, á precios muy cómodos—platina surtida, candeleros de una y tres luces, palmatorias, saumadores, braseritos, cajas de música, cigarreras, ballenas, dedales, cortaplumas de golpe, bonitos tocadores, abanicos de toda clase, perlas, trensilla, quinqués, tiradores surtidos, tiras de tafilete para sombrero, cintas para id., papel florete, de estraza y para cartas, merinos en pieza negros y de colores, pañuelos de olan estampados, de tul y juguetes surtidos, tambores, fósforos, perfumeria muy bien surtida, sillas de estrado, galones y borlas de oro, género de cachemir, guantes para hombre y señora, piezas de olan, chales Tibet, enserado para sombreros, pitos de yeso, bolas, mates plateados, cartas de visita, sables, quesos, manteca en cuñetes, vino en cajones tinto y blanco y en medias pipas, alcaparrosa, alumbre, negro animal.

—

Puñales hermosos de varios tamaños guarnecidos de plata.

—

Estuches de cirugía, lancetas y una porcion de instrumentos para medicos y dentistas.

—

Tijeras para sastre &c. jul. 12

British Theatrical
FUND,

For the benefit of the Widows, Orphans, and wounded of the National Squadron.

AT *a meeting of the gentlemen of the British Theatrical Fund, on Monday the 29th inst., the accounts having been examined and found perfectly correct and satisfactory, were accordingly passed.—It was resolved that the ballance now in hand be left open for any claimants till the 12th of August 1833—and should there not be any claims made within that time, it will be appropriated to some other public charity.*

The gentlemen attached to those performances are therefore earnestly requested to attend on the evening of the 12th of August at Mr. Beech's Hotel, for the purpose of determining the appropriation of whatever ballance may then exist.

ag 1 tf*

Se alquilan,

DOS piezas para hombres solos en una casa decente. En la calle de Chacabuco No. 127. ag 7 tf*

Jabon de hermosura.

ESTE escelente cosmético, limpia, suaviza y blanquea muchísimo el cutis: quita el paño los granos; preserva del solano y del sol. Se previene igualmente á los caballeros que suaviza la barba y quita el fuego que deja la navaja: se vende á 3$ el tarro, calle de la Reconquista No. 59 frente la puerta traviesa de San Francisco, jul 10 tfs

Surtido elegante
DE MADERA &c.

SE está vendiendo por mayor y menor en el corralon de maderas No. 213 calle de la Reconquista, pino de 1, 1½, 2, 2½ y 3 pulgadas; tablones y tablas de roble freno, madera blanca, birch, maple, cedro y caoba; y un excelente surtido de hermosas chapas de caoba; &c. &c. &c.

Igualmente, lapacho en trozos, tablones, tablas y rayos; tirantes y alfagias de urundey, palmas, cañas &c. &c.—Baldosas francesas de varias clases y tamaños y un pequeño lote de hermoso marmol de Italia, y piedras de empedrar. j.23 tfs.

Trigo tierno de
ODESSA.

ACABA de recibirse una partida precisamente en su primer estado, que se proponen vender por mayor y menor y á precios de equidad, para facilitacion de los panaderos, escusándose poner de manifiesto, las ventajas que lleva sobre las otras clases, por ser bastantemente probado y por D. Francisco Levrero, panadería de Marzano.

HAY TAMBIEN DE VENTA,

Felpa negra para sombrereros muy superior.

Vino Moscatel en cascos.

Perfumerias y agua de Colonia legítima, y otras muchas frioleras, en casa de Amadeo y Caprile, calle de lo Paz No. 58.

jul 24 30pd5

PARA CARPINTEROS.

SE vende en la calle de la Victoria No. 206, de la Plaza cuatro cuadras y media para el campo, tablas de pino de superior calidad, recien desembarcadas y á precio equitativo. a2 15c.

PAPEL SELLADO.

EXPENDIDO EN LOS SEIS MESES VENCIDOS DE 1833.

Las seis clases	104,910
Pasaportes	12,966
Patentes	188,610
	306,486
Comisiones y gastos	16,855
Líquido entregado en recep..	289,631

Contaduría general, Agosto 1.º de 1833.
SANTIAGO WILDE.

Pomada negra.

ESTA pomada de superior calidad, conserva y suaviza el pelo, lo hace crecer mucho, y al mismo tiempo lo pone del negro mas hermoso, á 5$ el tarro: calle de la Reconquista No. 59, frente á la puerta traviesa de San Francisco. j 26 tfs

NOTICE.

THE *Hotel No. 36, calle de la Catedral, [late Faunch's] has been re-opened as a fonda. The proprietor, (J. Q. Beech) hopes for the support of the public, which he will endeavour to merit by strict attention to those who may honor him with their patronage: and by always keeping the best viands, wines, spirits, &c. &c.*

Mock turtle soup every day at 12 o'clock.

☞*Dinners sent out.* a 8 tfs

AVISO.

LA fonda No. 36, calle de la Catedral, acaba de abrirse de nuevo. El empresario [J. Q. BEECH] cuenta con el patrocinio del público, pues no omitirá esfuerzo alguno por merecerlo, atendiendo con el mas prolijo servicio á los que se dignen favorecerle, y conservando siempre el mejor surtido de viandas, vinos, licores, &c. &c. ag 8 tf*

AVIS.

J. Q. BEECH, *a l'honneur de prévenir le public qu'il vient d'ouvrir l'hotel situé á la rue de la Cathédrale No. 36, connu sous le nom* D'HOTEL DE FAUNCH, *ou il servira les personnes qui l'honnoreront de leur assistance á leur entiere satisfaction. On trouvera toujours de bon mets chez lui, ainsi que de bons vins, liqueurs, &c. Ayant un bon cuisinier français, il se trouve á même de servir des diners chez lui et au dèhors à des prix modérés.* ag 8 tfs

Anzeige.

J. Q. BEECH, *macht dem publikum ergebenst bekannt, dasz er die fonda in der calle de la Catedral No. 36, (fürher Faunch's Hotel) aufs neue eroeffnet hat und sich bemuehen wird durch prompte und billige Bedienrrng seine Gaesec zufrieden zu stellen.*

Sollte es gewünscht wetden essenaus dem Hause zu haben, so bedarf es nur einer Anzeige in der genannten Fonda. ag 8 tfs

Aviso.

SE previene al comercio y al público en general, que desde el dia 21 de Julio pasado, quedó separado de toda intervencion en mis negocios D. J. B. Soriano.

Buenos Ayres, Agosto 6 de 1833.

a 8 tfs EDUARDO LUMB.

La Pomada
ENCARNADA DE UVAS,

QUITA las grietas de los labios, los suaviza, quita el mal aliento, y da á la boca el mas vivo encarnado, á 3$ el tarro, calle de la Reconquista No. 59, frente la puerta atraviesa de San Francisco. jul 25 tfs

Por un profesor
FRANCES,

SE dán lecciones de violin y guitarra á un precio muy reducido. Calle de la Reconquista No. 59. jul 20 tfs

J. Q. BEECH,

RESPECTfully informs the public that the Hotel in the calle de la Catedral (late Faunch's) is this day re-opened.

☞Breakfasts, dinners, &c, supplied. j24 tfs.

Vinagre de yema
DE SUPERIOR CALIDAD.

POR pipas, medias pipas y barriles se halla de venta en la calle de las Piedras No. 14. jul 25 tfs

Conveniencia.

EN la calle de la Paz No. 58, acaban de recibir de Europa los siguientes renglones, que se darán á precios sumamente moderados—

Papel florete genovés
Id, medio florete id.
Id. ordinario para confiteros
Id. de estracilla
Id. de estraza de todas marcas
Naipes finos, entre-finos y ordinarios
Marroquines superiores de colores modernos
Sombreros de paja de Firinge refinos para niñas, &c.
Hilo acarreto
Quesos de Parma y comino
Alpiste, lentejas, alberjas y garvanzos en barriles
Ginebron muy superior y fresco y almidon de trigo
Carbon de piedra frances para chimeneas
Vino Tintilla de Rota embotellado
Terciopelo de Italia, anchoas en barrilitos
Bordados de todas clases muy de gusto y otras frioleras.

DROGAS.

Cremor tartaro en grano, azogue, parolina Corinto, tierra de siena, flor de jambuco, violeta, mansanilla, &c., triaca legitima de Venecia en tarritos, escamonea de Aleppo legítima, flores de dormideras y de malva, raiz de altea, vitriolo verde, maná gerace nueva, mirra electa, goma amoniaco, turbitos, ruibarbo en grano y en polvo, opio tebaico, resina de jalapa, azul para planchadoras, alumbre de roca, goma arabiga escogida, sen de Alejandria limpia superior, endago Bengal, jalapa, y otras muchas.

ESENCIAS.

De Bergamota,
" Limon,
" Anis, &c &c &c. ag 8 12*

Manteca fresca

DE Monte Grande, que cada semana llega dos veces, se vende á 14 rs. la libra; igualmente queso superior á 8 rs. la libra, por quesos con alguna rebaja, en el almacen No. 53, calle del Perú. a 12 3p

Aviso.

NO habiendo tenido efecto el remate y almonedas anunciada en los dias 7, 8 y 9 del corriente, en la casa de D. Marcos Ruiz, por ocupacion del pregonero público, tendrán lugar precisamente dichas almonedas (en los términos ya anunciados) los dias 12, 13 y 14 del corriente. Los SS. que se interesen pueden ocurrir á informarse de los pormenores en la oficina del que suscribe.

Buenos Ayres, Agosto 10 de 1833.

a 12 3p SILVA.

AVISO.

EN las tardes de los dias 19, 20 y 21 del presente, bajo las galerias de la casa de Justicia, se ha de rematar en el mejor postor y á dinero de contado, la casa del moreno Antonio Duval, sita en la calle de Tacuarí No. 175, y tasada en 7,218$4 rs. moneda corriente. Los SS. que se interesen en ella pueden ocurrir á la oficina del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia.

Buenos Ayres, Agosto 10 de 1833.

ag 12 3p AGRELO.

Tabaco de mascar,

DEL mas fresco que hay en la plaza hay de venta en casa de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107. ag 12

Bolas de villar.

HAY á precio muy equitativo en el almacen No. 55 calle de la Piedad. ag. 12 2p.

HARINA SUPERIOR,

SE vende en las cantidades que los compradores deseen tomar, en casa de Thomas Gowland y Ca., No. 107, calle de la Reconquista. ag 12

☞ Ojo á los paños
FINOS.

EN la calle de la Victoria de Cabildo bajo los altos del Sr. Luzuriaga, en las tiendas Nos. 37½ y 39½, de la plaza cuadra y media para el campo, sobre la derecha, se han sacado nuevamente un surtido de paños finos de los que se llaman sedanes que hasta ahora se han visto mejores—

Paños ingleses	[*vara*]	á 12$
Id.... id	id.	á 13
Id. superfinos	id.	á 14
Id. algo mejores	id.	á 16
Id.....id	id.	á 10
Id. sedanes de lo mejor	id.	á 22

Una partida casimires superfinas á cinco y medio pesos vara. ag 12 3p

Aviso interesante.

LOS dueños de la Tintorería que estaba en la calle de la Victoria No. 9, avisan á los interesados, que habiendo cerrado el dicho establecimiento á contar desde esta fecha; los efectos que se habian mandado para teñir ó limpiar han sido llevados á la Tintorería de la *Aurora*, calle de la Florida No. 58, donde la misma persona que los ha recibido los entregará á quien pertenezcan. ag 12 3p

AVISO.

SE vende un sitio, constante de diez y siete y media varas de frente y cuarenta y dos de fondo, que hace esquina. El frente es al Oeste, plaza de la Libertad, y el fondo al Norte. Está cercado de pared, tiene en lo interior un corredor y un cuarto edificado. Es una posecion escelente. Ocurrase á la casa contigua al mismo sitio, No. 319, en la misma plaza de la Libertad. jul 23 tf*

Paillasses.

ON *hand, a good assortment of well made* PAILLASSES, *equal to any in London; such as are in general use throughout Great Britain, as a handsome, cheap, and health preserving under Mattrass.—They are highly recommended by Medical Men, as peculiarly well adapted for this climate, protecting the bedding from damp, &c. To be seen at* INGLIS' *Upholstery, and Cabinet Manufactory,* No. 132, calle de la Piedad. jul 29 15c

Aviso interesante á
LOS VIAJEROS.

UN hijo del país tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que se preparen emprender un viaje fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ó por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte, se dignen ocuparlo, para practicar dichas diligencias, y se propone servirles con la mayor prontitud, ocurriendo á la calle de Potosí No. 90. jun 11

Avis á Messieurs les
VOYAGEURS.

UN *jeune homme, fils du pays, a l'honneur de prévenir a Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler Espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien les charger de ce soin. Il demeure rue de otosi No. 90, oú l'on pourra s'addresser a toute heure de la journée.* iun 11

Se vende,

UN criado jóven, domador, y apto para todo servicio de campo: ocùrrase á la calle de Belgrano No. 35. ag 8 6s

Hay en venta,
UN BUEN SURTIDO DE COLCHONES DE PAJA (PAILLASSES.)

IGUALES á los que se hacen en Lóndres; y de la misma clase de los que se usan generalmente en toda la Gran Bretaña, para poner debajo de otro colchon, pues son muy aseados, y baratos. Son muy recomendados por los médicos, pues contribuyen á conservar la salud de este país, resguardando la cama de la humedad, &c. Se pueden ver en la tapicería de INGLIS,

j 29 15c No. 132, calle de la Piedad.

Aviso.

AUGUSTO DERICQUEHEM, platero frances, tiene el honor de prevenir al público y á sus amigos, que su salida para Francia que él habia postergado, está definitivamente fijada para fines del presente mes de Agosto. En esta virtud suplica á las personas que tengan algunas cuentas pendientes con él ó alguna prenda en su poder, de ocurrir cuanto antes á su platería calle de Cangallo No. 39, en la misma cera del Teatro. ag 10 3p

Se necesita,

UNA rueda para hacer velas y un tacho de cobre para derretir sebo; la persona que tenga y quiera venderlas ocurra á la calle de Corrientes No. 254. a 12 2p

Interesante.

SE vende muy barato, por tener su dueño que atender á otro negocio, un boliche de panadería, que en la actualidad está trabajando, situado en la calle de la Plata No. 195: el alquiler de la casa es sumamente módico. Para tratar ocùrrase á la misma casa. ag 12 3p

Interesante.

D. STEADMAN avisa á las señoras de Buenos Ayres y su vecindario, que acaba de recibir un nuevo surtido de agujas largas—AGUJAS REALES DE VICTORIA, fabricados por H. Milward é hijos, ojo de diamante: el surtido consta de los números 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

D. STEADMAN espera que estas agujas darán mas satisfaccion que cuantas se han recibido en este país antes. Se vende á peso el papelito de 25 agujas, en la librería No. 92, calle de Cangallo.

Hay tambien siempre en venta agujas cortas de sastre de los Nos. 4, 5, 6 y 7, ojo taladrado. ag 10 1mc

Aviso.

SE vende un terreno con 17 varas de frente y 70 de fondo—en el No. 204 puerta adentro, un cuarto y aposento techo de teja.—En el No. 206 un cuarto á la calle con aposento, y dos higueras al fondo, todo tasado en 6661$ 6 rs. Su apoderado habita en la calle del Temple No. 155, á la cuadra para el rio de la misma plaza. a 10 3p

A los aficionados.

SE acaba de recibir en el almacen de comestibles situado en las cuatro esquinas de Santo Domingo, un surtido de pescados frescos en escabeche, en tarros de lata, traidos en el último buque llegado de Cádiz, este consiste en—

Besugo, Anguila,
Robalo, Rodaballo
Calamar ó pulpo
Ostras, lomo de chancho mantecado
Ternera id.

En dicho almacen se encuentran otros artículos de gusto, á ínfimos precios. a10 3p

Se vende,

Una casa edificada á la moderna, á todo costo, y compuesta de diez piezas. En la calle de la Florida No. 224, encontrarán con quien tratar. jul 8 tfc

SE ALQUILA,

La casa No. 125, de la calle de Balcarce, sita á la media cuadra de la Aduana. Ocúrrase para tratar á la calle de Belgrano No. 106. jul 19 tfs

EN
Venta equitativa.

Una casita moderna, como para poca familia, pero susceptible de grandes mejoras por la estension del terreno que le pertenece, situada en el hueco de los Sauces, frente á la casa que hace esquina en la decretada *Plaza de San José*, y en la línea de la calle que debe seguir en derechura de la plaza de Lorea para Barracas. Dicha casa ocupa la mayor altura que hay en los suburbios, domina una vista muy estensa, y por el mucho tránsito, en razon de ser el camino principal, es propia para recreo.

TAMBIEN,—varios sitios para edificar con arreglo á lo dispuesto por el Superior Gobierno en dicha plaza y calle, como igualmente para quintas ó barracas en las inmediaciones; y cuyos planos respectivos existen en la oficina abajo designada.

FINCAS de todas clases, tanto urbanas como rurales.

SE RECIBE dinero sobre hipoteca de bienes raices, libres de todo gravámen.

De todo se dará razon en la calle de la Florida No. 5. ag 5 tfs

Se vende,

La casa No. 92, calle de las Piedrs, edificada en terreno de 10 y media varas de frente y 17 y media de fondo; es muy á proposito para una familia corta. Para tratar véase con Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107. a6 tfs

Aviso.

En casa de los SS. Lavalle y Macome No. 63, calle de la Reconquista, se venden sombreros finos ingleses á 35$ uno á uno, a 10

ALIMENTO
ECONOMICO.

Para caballos, bueyes, cerdos, gallinas, &c. &c. se encuentra de venta en la calle de las Piedras No. 14, á precios equitativos. jul 25 tfs

Se vende,

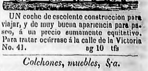

UN coche de escelente construccion para viajar, y de muy buena apariencia para paseo, á un precio sumamente equitativo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Victoria No. 41. ag 10 tfs

Colchones, muebles, &a.

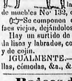

El mejor surtido de colchones hechos que se halla en la ciudad, cuyos precios son, de 20 hasta 100$ cada uno: se puede ver en la tapicería y fábrica de muebles No. 132, calle de la Piedad.

☞Se componen colchones, sillas y sofaes viejos, dejándolos como nuevos.

Hay un surtido de sofaes de última moda lisos y labrados, con asientos elásticos y de cojin.

IGUALMENTE.—Cujas, tocadores, sillas, cómodas, &a., &a. a8 1mp

Raices de flores
HERMOSISIMAS.

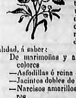

En esta estacion sumamente propicia se ha sacado de venta en el almacen calle de la Plata No. 129, en precios muy acomodados, y en su todo ó por partes, una corta partida de raices de flores esquisitas, recien recibidas de Holanda, y de perfecta calidad, á saber:

De marimoñas y anemonas de todos colores
—Asfodillas ó reina de las flores
—Jacintos dobles de todas clases
—Narcisos amarillos y de todos colores
—Hermerocalis, &c. jul 29 15p

A los aficionados al
PIANO,

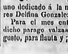

En la calle de la Victoria, media cuadra de la plaza, mercería del *As de Bastos*, se halla de venta para piano, algunas valzas y minuetes nuevos, entre ellos uno dedicado á la muerte de la niña Dolores Delfina Gonzalez.

Para el mes entrante se hallará en el dicho parage valzas y minuetes de mucho gusto, para flauta y para guitarra. a12 3p